

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33592 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/02544 formulado por D. Francisco Javier Romero Martín, en su propio nombre, y en nombre y representación de D. Eloy y Dña. María Teresa Romero Martín, contra la resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 4 de julio de 2011.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a D. Francisco Javier Romero Martín, en su propio nombre, y en nombre y representación de D. Eloy y Dña. María Teresa Romero Martín, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Infraestructuras, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto:

Estimar el recurso de alzada formulado por D. Francisco Javier Romero Martín, en su propio nombre, y en nombre y representación de D. Eloy y Dña. María Teresa Romero Martín contra la resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 4 de julio de 2011, por la que se impone a D. Eloy, Dña. María Teresa y a D. Francisco Javier Romero Martín una multa de 3.786,39 €, por realizar actividades constitutivas de infracción a la Ley de Carreteras, resolución que, por ende, se anula y queda sin efecto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130050027-1